

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

Propietario: D. Antonio Mas y Gil.—Director: D. Vicente Latorre y Mas.

ORDEN.

JUSTICIA.

PÁTRIA.

LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Fernando y en las principales librerías.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE.

COMISION ESPECIAL DE FIESTAS.

Cantidades recaudadas para celebrar las solemnidades públicas que se celebraron el último mes de Agosto en honor de Nuestra Señora del Remedio, Patrona de esta ciudad.

	Ptas.	Cts.
El Excmo. Ayuntamiento	2000	
D. Pedro Bossio	50	
Francisco Fernandez	50	
Joaquin Hernandez	40	
Gabriel Garcia Poveda	10	
Doña Josefa Hernandez Carrasco	5	
D. Antonio Mason	7	50
Francisco Ibañez Galvañ	5	
Doña Josefa Roman	7	50
María Coloma	10	
D. José Morante Bañon	10	
Alonso Guerrero	5	
Doña María Iborra	7	50
Angela Linares	7	50
D. Mateo Lledó	7	50
Antonio Carratalá	7	50
Doña Francisca Navarro	7	50
D. Miguel Sanchez Sala	7	50
Rafael Llopis	25	
Antonio Arriero	5	
Vicente Asensi	10	
José Gerez	5	
Sres. Matossi y compañía	25	
D. Fernando Sellés	5	
Francisco Navarro	7	50
Antonio Navarro	7	50
José Campos	5	
José Parras	5	
Total	2345	

(Se continuará.)

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 3 de Diciembre de 1879.

En nuestro deseo de dar cabida en las columnas de EL Eco á todos aquellos escritos que tiendan á difundir la ilustracion, en el presente número, comenzamos á publicar una serie de artículos tomada de un periódico, en la que se hacen algunas consideraciones sobre la riqueza y prosperidad de España.

«Si la base de nuestra sociedad estuviera calada en la forma con que marchan las de otros países, no cabe duda que tendríamos desarrollados grandes problemas de riqueza, y la inmensa exportacion de nuestros productos traería sin cuento infinidad de millones que superarian en mucho los de la importacion de que somos tributarios á los demás países. Dichosa la nacion que consigue obtener de las producciones y transacciones comerciales y agrícolas, no solo el nivel entre las inmensas masas de sus artículos: unos que importa y otros que vende y extrae,

sino que estos últimos valorados, consiguen una mayor ventaja, cuanto mayor es la diferencia; demostrando que un país, que tales preferencias goza, en sus elementos de produccion, necesarios á las demás naciones, solicitados con empeño y que abastecen con imperiosa necesidad las industrias y mercados de ellas, debe forzosamente adquirir grandes, inmensos y notorios beneficios, por cuanto sus acrecentamientos en valores reales, y efectivos la ponen en un estado floreciente de circulacion monetaria próspera y abundante.

Reseñaremos algunos puntos de España en que sus comarcas trabajadas tanto en el sentido de fabricacion, como de industria y agricultura, se hallan por lo general colocadas en situacion, de ser sus producciones en número mucho mayor que las importaciones, y como aquellas, tienen la doble ventaja de ser solicitadas con activa demanda, es natural que los valores que recibe son en número máximo al de los que debe entregar quedando en su beneficio un saldo de más ó menos importancia, que repetido constantemente tiene que enriquecer la provincia aquella, por la lógica razon de que cobra mas que lo que paga.

Empezándose por el ramo de fabricacion: tomaremos por punto de partida la industriosa Cataluña (nueva Inglaterra española), que lleva sus adelantos, si no iguales á los de las demás naciones, tan próximos ó parecidos que en general algunas veces quedan cuasi iguales, y esto que tiene que luchar con la desventaja de que en nuestro país, cuando menos el interés del descuento no es menos de un 6 por 100, y en los demás de Europa está desde el 2 hasta el 4 como máximo; que la mano obrera goza de inmensas ventajas tanto en el precio de sus jornales cuanto en el de ser distintas las consideraciones que en su situacion disfruta; todo lo cual, viene á recargar como es consiguiente, los productos de su fabricacion que añadiendo á las utilidades que el fabricante ó industrial debe utilizar en sus artículos, no menores con arreglo á la tasa de interés de diez por ciento, aumentan el valor de ellos hasta el punto de no poder extender sus ventas introduciéndolos en todos los mercados, y solo dentro de nuestro país y sus posesiones, á merced de la proteccion arancelaria. De todos modos, el desarrollo de sus vastos é inmensos talleres de fabricacion, y el gran número de infinitas clases de produccion, estudiando constantemente el planteamiento de los adelantos y mejoras que cada día aparecen en los centros fabriles europeos, la ponen en uno y quizá el mas ventajoso de los resultados que hemos reseñado, sin que por ello dejemos de admirar el que en otros varios puntos de España se prospere y adelante en el ramo de fabricacion, pudiendo citar en algunos artículos especiales Alcoy, Bejar, Rentería, Tolosa, etcétera, etc. ¡Prosperidad del trabajo! ventajas de la industria, compensacion de la constancia á la suprema inteligencia humana.

Daremos una mirada de paso y reseñaremos á la ligera los grandes producciones agrícolas de nuestro suelo, siempre fértil y boyante cuando sus elementos indispensables lo fecundan,

señalando aquellas una importancia, desarrollo y naturaleza las distinguen y pregonan, no solo en nuestro país sino en las naciones europeas.

(Se continuará.)

¡Jesús, que miedo! El *Graduador* dice ayer que nos sigue hasta los rincones de las sacristías. Los términos con que así lo declara nos han hecho gracia y queremos que los conozcan nuestros lectores. Hélos aquí:

«Mientras de tal manera pretenda disfigurar la verdad de los hechos, é invente verdaderos cuentos de viejas para zaherirnos sin fundamento ni motivo, no espere el colega que le tratemos de otra manera, ni que dejemos de seguirle hasta los mas oscuros rincones de las sacristías, donde se hace el santo hojeando la Doctrina del P. Ripalda, para volver luego á su redaccion hecho un condenado contra los que no participan de sus mismas opiniones respecto del Ayuntamiento, del arrendatario de consumos, del Administrador económico y demás individuos de la familia feliz.»

El diario posibilista podrá decir cuanto gusto de nosotros, inferirnos insultos y gritar mucho para llamar la atencion. Estamos curado de espanto, porque decimos la verdad; y puesto que dice que nos sigue hasta los mas oscuros rincones de las sacristías, bueno es saberlo para armarnos de un buen hisopo con objeto de ahuyentarle con agua bendita y con un *Vad retro Satanás*, si viene á turbar nuestras oraciones y lecturas devotas.

El *Graduador* atestigua ayer lo siguiente:

«Ni escribiendo en *La Revolucion*, ni publicando, despues *El Municipio*, ni ahora *El Graduador*, ni nunca hemos variado de actitud ni de conducta, y JAMÁS hemos sufrido la mas lijera condena á pesar de que, entonces como en estos tiempos, no faltaron hombres públicos, autoridades y corporaciones, que nos llevarán ante severos é ilustrados Jueces.»

Esta confesion no tiene precio. Bien sabe Dios que la deseábamos. No olvide el colega lo que dice en las anteriores líneas; esto es, que sus redactores escribieron en *La Revolucion*, periódico que se publicó en esta capital allá por los años 1869 y 1870, y que la misma redaccion publicó *El Municipio*, diario que vió la luz en 1871 y 1872. Nosotros guardamos muchos números de estos periódicos y dia vendrá que publiquemos algun *sullecito* tomado de aquellos para probar las *inconsecuencias* de *El Graduador*.

Tomamos de *El Graduador* la siguiente gacetilla que publica ayer:

«UN APLAUSO.—Lo merece nuestro particular amigo el presidente de la comision de Mercado D. Fernando Martinez, que el domingo último de comisó muchas libras de pan, fulto de peso. Siga, pues, siempre por esa senda el Sr. Martinez, que nosotros no le escaseamos los aplausos; pero no está ahí todo el mal. La junta de sanidad debe revisar los comestibles y castigar con mano fuerte á los vendedores que los adulteran con grave perjuicio del público que los consume malos, caros y faltos de peso. ¿Será posible que esto se haga? Lo veremos.»

Asi, así es como se escribe, caro colega: dando aplauso á quien lo merece por su

celo en favor del bien público, y llamando la atención de las autoridades para que eviten los abusos que puedan comentarse. Proceder de otro modo no es digno de publicaciones serias. Estamos, pues, conformes en lo que dice esta vez el diario posibilista.

Segun anunciamos en nuestro número anterior, ayer se dió á los presos en la cárcel de este partido la comida que dispuso la caridad de nuestro digno Sr. Alcalde y de otras personas que se prestaron gustosas á ello, cediendo á las escitaciones de aquel.

Antes de servirse aquel obsequio, el señor Gobernador de la provincia descubrió el retrato de S. M. el Rey que aparecia entre banderas y gallardetes en una de las paredes del patio del edificio.

Nuestro querido amigo D. José Brotons y Llorca, Capellan rector del establecimiento, procedió á bendecir la comida; y el Alcalde Sr. Bueno dirigió la palabra á los presos para escitar su gratitud hácia las personas á quienes debian aquel obsequio; señalarles los deberes que el hombre está llamado á cumplir en la sociedad; inculcarles el respeto que deben á las instituciones; haciendo ver con galana frase á los presos y á las distinguidas personas que le oian con religioso silencio que la caridad es el único medio de resolver la cuestion social.

Despues de la brillante improvisacion del Sr. Bueno, la banda *La Lira* dejó oír sus dulcísimas armonías, y los presos victorearon á los Monarcas de España.

Además de las dignas personas que hemos dicho, concurrieron á esta fiesta de la caridad, los Sres. D. José Brotons y D. José Maria Parreño, tenientes Alcaldes; D. Vicente Campos, Concejal; D. Francisco Herrera, Oficial primero del Gobierno civil; D. José Pascual y Pórcel, Depositario de los fondos Municipales, algunas señoritas y otras personas distinguidas.

¿Quiere *El Graduador* de ayer que nosotros le digamos en virtud de qué derecho se explota la cantera de San Francisco? Pues mire V., por efecto de un acuerdo del Ayuntamiento en que dió facultad para ello á D. Antonio Mas y Gil.

Está contestado el colega; y puesto que nosotros somos tan galantes para satisfacer las preguntas que se nos dirigen, quisiéramos que el diario posibilista observara igual proceder. Dias pasados le preguntamos sobre cierta indemnizacion que se pide por desperfectos causados en la carretera de Dolores, siendo así que *El Graduador* tuvo á bien decirnos que aquel camino estaba tan bien construido, que en él no habia causado ningun desperfecto el desbordamiento del Segura. Y es el caso que han trascurrido diez dias desde el en que pedimos aclaraciones sobre esto, y el colega se calla como un muerto. ¿Por qué no nos contesta?... Esperamos que ahora lo hará en justa correspondencia á lo muy galantes que nos mostramos para satisfacer sus preguntas. Veremos.

Como habrán visto nuestros lectores, hoy comenzamos á publicar en la primera plana de *El Eco*, la relacion de las personas que han contribuido con sus donativos á costear los gastos de los festejos públicos que tuvieron lugar en esta capital en el mes de Agosto último, para celebrar la fiesta de la Virgen del Remedio, patrona de Alicante.

El Graduador se convencerá ahora de que nosotros sabemos cumplir las palabras que damos y de que no ha habido razon para sus gritos y alharacas, cuando debe tener la seguridad que tanto el Sr. D. Antonio Mandado, Depositario de aquellos fondos, como los demás concejales y vecinos que formaron la comision de fiestas, son los primeros interesados en publicar las cuentas de que se trata, por exigirlo así su buen nombre y la satisfaccion que merecen las personas que contribuyeron con su dinero á las solemnidades que hemos citado.

Anoche se distribuyeron en el Salon Consistorial los 50 bonos de diez pesetas que D. José Maria Muñoz ha destinado á igual número de pobres de esta Capital, para solemnizar las bodas Reales.

Al acto asistió el espresado caballero y los señores Gobernador de la provincia, Alcalde, tenientes y gran número de Concejales del Excmo. Ayuntamiento, algunas señoras y otras personas notables.

Durante la distribucion de aquellas limosnas, una banda militar ejecutó piezas escogidas; y despues se organizó un baile en los magníficos salones del Consistorio, que se iluminaron espléndidamente.

Esta improvisada fiesta, de la que nos ocuparemos con mas estension, se prolongó hasta una hora bastante avanzada de la noche.

Dice *El Graduador* que la comida que se dió ayer á los presos en las cárceles de esta ciudad, fué costeada por el Municipio. Nuestro colega padece una equivocacion en esto; pues aquel obsequio se costeó del peculio particular de D. José Bueno y de algunos amigos del señor Alcalde que accedieron gustosos á las indicaciones de éste para ejercer aquel acto de caridad, con motivo del régio enlace.

Tenga entendido *El Graduador* que el Excmo. Ayuntamiento no ha hecho mas gasto en las fiestas reales, que las velas que se han consumido en la iluminacion de la fachada del Consistorio.

SECCION DE NOTICIAS.

Correo de Madrid recibido ayer.

En la solemne recepcion verificada anteayer en Palacio, el señor presidente del Senado ha dirigido á S. M. el rey las siguientes frases:

«Señor: El Senado felicita á V. M. y á la escelsa señora con quien comparte el trono de San Fernando, y que es ya nuestra reina, por el fausto acontecimiento de su enlace matrimonial. Realizado ya, el Senado pide al cielo que bendiga esta union y que permita que la felicidad doméstica se albergue en este alcázar, sirviendo la real familia de dechado y modelo á la nacion entera, con lo que en ella se afianzarán el espíritu de familia y la moral, sin los cuales ni la prosperidad de los pueblos tiene sólida base, ni la libertad condiciones de subsistencia.»

Dígnese V. M. acoger con su bondad habitual la espresion de los sentimientos del Senado.»

S. M. se dignó contestar congratulándose por la felicitacion que el Senado le dirigía, y espresando su confianza en que Dios ha de proteger los votos unánimes del país para que con motivo de su matrimonio se estrechen mas y más los vínculos indisolubles que unen á la nacion y al trono consolidando las instituciones fundamentales, y con ellas la paz y prosperidad públicas.

El señor presidente del Congreso, D. Adelarado Lopez de Ayala, dirigió á S. M. el discurso siguiente:

«Señor: El Congreso de los diputados felicita á V. V. MM. por su efectuado enlace, y espera de la Providencia que esta feliz union, asegurando la dicha doméstica en este Palacio, redundará en gloria de la dinastía de V. M. y en bien y prosperidad del pueblo español.»

S. M. se dignó contestar de la manera más benévola, espresando su confianza en la adhesion que el país y su representacion prestan al desenvolvimiento ordinario de las instituciones fundamentales, y con ellas á la paz y sosiego público; manifestando además que la felicitacion del Congreso con motivo de su matrimonio confirmaba la esperanza de que tan fausto suceso ha de ayudar poderosamente á la realizacion de aquellos elevados propósitos.

—La *Gaceta* publicó anteayer el siguiente anuncio oficial de la secretaria general de las órdenes de Carlos III, damas nobles de María Luisa y de Isabel la Católica:

«S. M. el rey (Q. D. G.) ha resuelto celebrar capítulo general de la real y distinguida orden española de Carlos III el día 6 del presente mes, á las once de la mañana, en la Capilla de Palacio, á cuyo efecto pasará S. M. á ella en ceremonia desde su real cámara.»

Lo que se publica para conocimiento de todos los caballeros de la orden en sus diferentes grados á fin de que los que gusten asistir en traje de ceremonia, se sirvan manifestarlo hasta el día 5 en la secretaria de las órdenes, calle de Trujillos, número 2.»

—Entre los telégramas que anteayer recibió S. M. el rey, pocos habrá mas espresivos que el dirigido por el rey de Italia en su nombre y en el de la reina Margarita, delicada aun de salud, felicitando á S. M. por el fausto suceso destinado á consolidar la dinastía y los lazos que la unen á la España. Estas son las ideas y sentimientos que en el lenguaje mas cariñoso resplandecen en el telégrama de Humberto I, el cual al usar la frase habitual entre los monarcas, de hermano, manifiesta el deseo de que Alfonso XII le considere como un verdadero hermano por su cariño y el interés que toma en la prosperidad de su reinado. En cuanto á la reina Margarita hace tiempo son conocidas las vivísimas simpatías que abriga hácia el joven rey de España.

—Hasta el 9 del corriente, por los ménos, no regresará á París la reina doña Isabel.

—La que es ya nuestra reina tiene un corazon tan bello como es simpática su presencia. La gratitud que guarda á nuestro distinguido representante en Viena se acaba de revelar en uno de esos rasgos que adquieren mayor valor justamente por lo apremiante de las circunstancias en que se realizan y cuando mil pensamientos y ocupaciones de cada instante debian abserver la atención de María Cristina. Pero apenas la joven princesa llega á San Sebastian, cuando, despues de telegrafiar al emperador y al rey, se acuerda de que ha dejado en Viena al que tan dignamente ha representado los intereses de España en los preliminares del régio enlace, y envía de su puño el siguiente telégrama al Sr. Comte:

«Llegada á España, mi nueva pátria, con felicidad, le manda á V. sus más finas espresiones.—*María Cristina.*»

Despachos Telegráficos

París 30.—En gran número de puntos de París se ha fijado el cartel con el programa de la gran fiesta del Hipódromo á beneficio de los inundados de España.

La fiesta está dividida en dos partes:

Primera. Gran festival musical, en el cual tomarán parte 800 profesores y cantantes, á saber: los coros del Gran Teatro de la Opera, la música inglesa y los discípulos del Conservatorio, todos bajo la direccion del maestro Cohen.

Piezas tocadas por la música militar austriaca que vendrá al efecto á París.

Una orquesta compuesta de 200 profesores, y dirigida por el maestro Metra, tomará luego parte en el espectáculo.

A ésta seguirá la música de la guardia republicana, dirigida por el Sr. Sellenick.

Bailes de trajes, por el cuerpo de baile de la Grande Opera.

Presentacion de la cuadrilla de toreros españoles, que al efecto vendrá de Madrid, con los correspondientes picadores y alguaciles, los cuales verificarán el desfile como en una corrida de toros, dando fin á la primera parte la orquesta española de guitarras y bandurrias y los cantadores de canto flamenco.

Segunda parte. Verbena con el concurso de los principales artistas de la Opera y de los demás teatros de París.

La ciudad de Murcia será representada en miniatura en el centro del Hipódromo, rodeada de tiendas imitando las chozas de la vega.

Representaciones parodiando las de las ferias, cafés, conciertos y circos de caballos, etcétera, etcétera.

Gran baile.

Rifa ó piñata.

Un restaurant, servido por uno de los mejores fondistas, estará á disposicion de los concurrentes, lo mismo que varias mesas de refrescos, establecidas en diferentes puntos de aquel inmenso local.

La funcion comenzará á las nueve de la noche.

No se ha perdonado medio alguno para que la fiesta sea lo más amena y agradable posible, teniéndose en cuenta todos los detalles.

La concurrencia, á juzgar por los pedidos de billetes que se están haciendo, promete ser inmensa.

Lisboa 30.—El rey de Portugal ha enviado á cazar en las propiedades de la casa de Braganza, en villa Ricocora al archiduque Raniero de Austria.

Los exploradores científicos de Africa, señores Capello é Ivens, llegaron á Loanda despues de haber estudiado una gran parte del Cuango.

París 30.—En el bolsin se ha cotizado hoy el exterior español, á 15 56.

San Petersburgo 30.—Ha sido condenado á muerte el Sr. Mersky, culpable de atentado contra el general Dreuteln.

Nueva York 30.—Un telégrama de la Habana, dice que el general Blanco participa la derrota de una partida de insurrectos, causándola 23 muertos.

París, 30 (noche).—La junta directiva de la

izquierda ha celebrado una nueva reunion, en la cual se ha comenzado á tratar de la redaccion de un programa comun á las izquierdas.

A juzgar por las declaraciones que se han hecho resulta, que la fraccion del centro izquierdo es favorable al sostenimiento del gabinete.

En cambio el grupo titulado union republicana y la izquierda, desean derribarlo.

A juzgar por una estadística que se ha hecho del número de diputados dispuestos á apoyar al ministerio, resulta que por ahora puede esperarse que éste tendrá mayoría en la Cámara de Diputados.

En cuanto en el Senado, no le faltará, sin duda alguna.

Londres 30 (noche).—Esta tarde se ha verificado en Hyde Park un gran meeting de irlandeses para protestar contra la conducta de las autoridades inglesas en Irlanda.

Se han pronunciado discursos en extremo sediciosos sin que el gobierno haya tenido por conveniente tomar precaucion militar alguna.

No han ocurrido desórdenes.

NOTICIAS DE LA CAPITAL.

Aviso.—Carne de vaca del país, superior, á seis reales kilógramo, frente al Repeso, esquina á la pescadería, mesa número 24.

Garbanzos.—Gran surtido de todas clases mas ricas y finas que se han co-echado este año en Fuen Sauco, se venden á precios sumamente equitativos, garantizando su esquisita calidad y fina cochura, y dándolos á prueba para mayor satisfaccion.

Mantecas de vaca.—Las clases mas esquisitas y finas y la tan celebrada de Gijon que detallamos á 14 reales kilo. La Reina de las mantecas en latas de á un kilo y medio kilo

Alcachofas y guisantes, acabamos de recibir ricas y frescas latas de varios tamaños á precios módicos.

Aceitunas.—Copioso surtido de las clases mas ricas y escogidas de Sevilla.

En la acreditada Salchichería extremeña, Princesa, 19, Sanchez Hermanos, (Los chorice-ros.)

El Porvenir de la Industria.—Hemos recibido el número 245 correspondiente al día 28 de Noviembre, de este ilustrado periódico, cuyo sumario es el siguiente:

Seccion doctrinal.—Demostraciones de gratitud y aprecio.—Ciencias é industria.—Divisibilidad práctica de la luz eléctrica. (Conclusion.)—Aparato de expansion variable por el regulador, sistema Correy privilegiado S. G. D. G. (con grabados).—Parte oficial.—Relacion de las patentes de invencion de que se ha tomado nota en el Conservatorio de Artes, etc. (Continuacion).—Subastas—Miscelánea.—Poesías líricas.—Sémolas y pastas alimenticias.—Ceruleina (Alizarina verde).—Concurso con premio para las vides americanas que resisten á la filoxera.—Temperatura de algunas llamas.—Desinfeccion de la benzina.—Aprovechamiento de los envases de aceite mineral.—Cremacion.—Conservacion de la madera.—¡Ojo! ¡ojo! Académicos y profesionales.—Terribles efectos de la combustion espontánea del carbon.—Ferro-carril por cable en Suiza.—Grabado.—Diccionario general de arquitectura é ingeniería.—La Guirnalda.—Importantisimo.—Anuncios!

Esta elegante Revista, de magnífica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

El precio de suscripcion en Barcelona, es de reales 80, y en el resto de España, rs. vn. 100.—Redaccion y Administracion, plaza de San Sebastian, 15, 2.º—Barcelona.

SECCION INDIFERENTE.

En un estanco:
—Déme Vd. un cigarro y una caja de fósforos.
—¿De qué clase quiere Vd. el cigarro?
—De medio real.
—Entonces, caballero lleve Vd. dos cajas de fósforos si ha de intentar fumarse el cigarro entero.

Al cabo de diez años de matrimonio, una mujer de treinta años queda viuda y con cuatro hijos.
Juzgando que su carrera no está terminada, consiente en unas segundas nupcias.
Despues de la ceremonia en la iglesia, llega la hora del almuerzo, la de la comida, la de la fiesta en familia; y por último, llega tambien el

momento crítico en que el novio, amoroso y discreto, debe retirarse con su novia para decirle la ya célebre y tradicional fórmula:

—Tu marido no es un amo, es un esclavo sumiso y respetuoso.

La recién casada medita un momento; despues, aproximándose llena de rubor á su madre, la dice con un acento candorosamente infantil

—Mamá, dime pronto lo que tienes que decirme ..

—Ya sabes .. Lo de la otra vez.

Un sugeto dá hospitalidad en su casa á un pariente recién llegado de provincias, muy delicado y muy friolero.

La habitacion que le destina está amueblada con lo estrictamente necesario. La chimenea está apagada; sobre la coruisa se ostenta un verdadero ejército de jarros y de botellas para el agua.

—Aquí estarás perfectamente, dice á su huésped el dueño de la casa. Esto un es horno; cerca de esa pared pasa el tubo de una chimenea. Conque buenas noches.

Se dirige á la puerta, y antes de salir retrocede y añade:

—Oye; no vayas á dejar el agua dentro de esas botellas, porque ya sabes que el hielo hace estallar las vasijas.

El doctor.—Mucho cuidado con el baño, y no dejes de comprobar por medio del termómetro si el agua está á una temperatura suficiente.

La nodriza.—¿El termómetro? ¿Y para qué? Demasiado sé yo, sin necesidad de ese instrumento, si el agua está fria ó caliente.

El doctor.—¿Y cómo?

La nodriza.—¡Toma! Si el niño sale azul del baño es que el agua estaba fria, y si sale rojo que estaba caliente.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

- Laud Magdalena, p. Buxade, de Vinaróz, con obra de barro.
- Vapor Jaime II, c. Granada, de Palma, con efectos.
- Idem Navidad, c. Torrens, de Valencia, con idem.
- Idem Laffite, c. Martinez, de Valencia, con idem.
- Laud Isabel, p. Roselló, de Motril, con batatas.
- Idem Joven Antonio, p. Olivares, de Torre vieja, con sal.
- Idem María Concepcion de los Angeles, patron Quesada, de Torre vieja, con idem.
- Bergantin Agustina, c. Maiquez, de Arrecibo, con tabaco.
- Brik bark. noruego Lytrid, c. Olsen, de Arendos, con madera.

DESPACHADOS.

- Vapor Navidad, c. Torrens, para Cette, con efectos.
- Idem inglés Estella, c. Levrins, para Cartagena, con lastre.
- Pol. gol. María, c. Gimenez, para Torre vieja, con idem.
- Laud San Antonio, p. Bosch, para Palma, con efectos.
- Vapor Laffite, c. Martinez, para Sevilla, con idem.
- Idem Jaime II, c. Granada, para Palma, con idem.
- Idem Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con idem.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Francisco Javier, confesor.

Nuestro santo nació el día 7 de Abril del año 1506 en el Castillo de Javier, que está al pié de los Pirineos. Fué su origen de la sangre real de Navarra. Apenas estuvo en edad de aprender, le envió su padre á la Universidad de París, que era entonces la academia de toda la nobleza de Europa. La aplicacion al estudio le hizo bien pronto hábil en las ciencias mayores, fué graduado de maestro en artes, y á los veinte y cin-

co años de edad enseñó con mucho lucimiento la filosofía. El santo fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio, fué á continuar sus estudios en la Universidad en esta época, descubriendo en Javier desde el principio que le trató los grandes designios que tenia Dios sobre este jóven.

Los buenos consejos de San Ignacio hicieron que Javier pensase seriamente en su salvacion, poniéndose para esto bajo su direccion. Comenzó su nueva vida por un retiro espiritual, sintiéndose inclinado á ganar almas á Jesucristo, y el año 1534, dia de la Asuncion de Nuestra Señora, hizo sus votos en Montmatre y partió á Italia con ocho compañeros que el Santo Fundador se habia asociado. En Roma recibió los sagrados órdenes, y dijo en Vicenza su primera misa. Mas habiendo sido aprobada la compañía por el papa Paulo III y erigida en órden religiosa, Juan III, rey de Portugal, informado de los bienes extraordinarios que hacia ya este nuevo Instituto, pidió al Papa algunos de los hombres apostólicos que le componian para enviarlos á las Indias. El Soberano Pontífice mandó á San Ignacio que escogiera dos de sus hijos para esta mision. El santo nombró al punto á los PP. Simon Rodriguez, portugués, y Nicolás Bobadilla, español, quien al llegar á Roma, cayó gravemente enfermo, y le substituyó Javier.

Emprendió su viaje despues de postrarse á los pies del Santísimo Padre para pedir su bendicion, y dió principio á su mision el apóstol de la India, esclarecido por la conversion de los gentiles, y por sus dones de profecía y milagros, en Sancian, Isla de la China, quien despues de diez años y medio de esparcir la divina palabra, alcanzó del Señor la recompensa en el cielo.

La Iglesia reza de San Francisco Javier con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY.

En la Iglesia Colegial y parroquia de Santa Maria, á las horas de costumbre los oficios ordinarios.

ESTADÍSTICA LOCAL.

ACOGIDOS existentes en la mañana de ayer en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Hombres	87
Mujeres	79
Niños	184
Niñas	107
Refugiadas	6
Párvulos	40
Total	504

ENFERMOS existentes en la mañana de ayer en el Hospital provincial de San Juan de Dios:

Hombres	42
Mujeres	49
Niños	23
Niñas	25
Total	139

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 2 de Diciembre de 1879.

Barómetro	756,68
Termómetro	9,4
Viento	N. O.—Brisa.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	17,6
Id. mínima durante la noche	0,6
Irradiacion nocturna	» »
Evaporacion en milímetros	2,50

Establecimiento tipográfico de Reus.

ANUNCIOS.



LA ÚLTIMA VERDAD.

FUNERARIA

DE

MANUEL REBERTE SERRANO,

Mayor, 58, ó Labradores, 12.

El dueño de este establecimiento, deseoso de llenar todas las formalidades que conciernen á dicho establecimiento, está haciendo grandes mejoras, tanto en lujo para el mismo, como economías en los precios de sus efectos, para que todas las clases en general puedan, sin quebranto de sus intereses, satisfacer tan tristes encargos.

Dicho señor está ultimando los trabajos de un lujoso coche fúnebre, construido en esta capital, para con él poder proporcionar mayor economía: además de lo bajo de los precios de sus efectos, que son desde 40 reales en adelante para cuerpomayor, y de 8 idem para niños, serán gratis todas las conducciones en el antedicho coche, en servicio de tercera, desde el día de su inauguración que será lo antes posible, é igualmente todas las diligencias que se ocasionaren para los mismos:

ALMANAQUE AMERICANO

DISPUESTO POR LOS SEÑORES

CARRATALÁ Y GADEA.

Este almanaque, en el que se encuentra además del santoral completo, una escogida recopilación de chistes, epigramas, poesías, problemas, cuentos, adivinanzas, charadas, logogrifos, etcétera., etc., de nuestros más distinguidos poetas antiguos y modernos; con la reforma de haber sustituido las efemérides por máximas morales, consejos y pensamientos de los más ilustres filósofos; conteniendo además notas sobre las variaciones atmosféricas, que en general no se encuentran en los muchos que se publican de su clase, se halla de venta en la Papelería de dichos señores, MAYOR, 1, ALICANTE, á precios diferentes, desde 3 á 14 rvn. uno, según el cromó sobre que están colocados.

El Romancero de la Santa Faz

ó sea historia en verso

de la milagrosa Efigie que se venera en el Monasterio de Santa Verónica,

situado en la huerta de Alicante,

con notas y aclaraciones al texto y antiguos é importantes documentos históricos.

Un tomo en octavo prolongado de más de 200 páginas, con cubiertas de color.

Se halla de venta en la portería del mencionado Monasterio, y en la encuadernación de D. Vicente Lledó, calle Mayor número 2, al precio de 2 PSETAS.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Á CARGO DE

Don Wenceslao Alted y Jornet

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES.

SE ADMITEN

To clase de asuntos judiciales.

Representación de Ayuntamientos.

Gestión de todos los asuntos que hayan de ventilarse en las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administración de bienes y rentas.

Encargos y comisiones, y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestión.

Despacho, Victoria, 4, Alicante.

A los propietarios.

En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 44, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que las ha obtenido de la fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, y los nuevos mosaicos extranjeros Tochon y Lanzun, y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocación de pavimentos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos. Calatrava, núm. 44.

Magnésiano doble efervescente

PREPARADO POR

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Es generalmente usado el **Magnésiano doble efervescente** como uno de los remedios más apropiados contra la indigestión, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrían hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud.

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento según la importancia del pedido.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel 11, (antes de las Barcas), Alicante.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curación radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparación que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, más maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustión lenta é imperfecta de las maderas. El Alquitran de pino contiene una porción de principios ácidos y desde inmemorial se pone en medicina, aunque las formas con que se administraba producía medicamentos de composición muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composición siempre análoga. Todo el mérito estriba en la elección de una buena brea medicinal, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vejiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, dviessos y furúnculos.

En inyección. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vejiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las anirgítis, fecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

FARMACIA

de D. Juan Rodríguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicación facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas más delicadas y los niños.

También se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog d. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Cheviel el moren claro d Jeon.—44.

OFICINA DE FARMACIA
DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Jarabe de Codema.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia después de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de una de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la gripe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afección al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, el cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

USOS Y DOSIS.

Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por día, una hora ó dos antes de acostarse.—La dosis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por día.—Este jarabe se puede desleír para tomarle en una poca de agua tibia.